



# Circular Nº 021/2008

FEDERACION DE GOLF DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS  
c/ Río de Oro 15, Local 12-13. Casa del Deporte El Llano 33209 - Gijón  
98 533 91 41 - FAX: 98 533 97 41 – E-mail: [fgpa@fedegolfasturias.com](mailto:fgpa@fedegolfasturias.com)  
INTERNET: [HTTP://www.fedegolfasturias.com](http://www.fedegolfasturias.com)  
[HTTP://www.comitejuvenilfgpa.com](http://www.comitejuvenilfgpa.com)



## **CAMPEONATO INDIVIDUAL ABSOLUTO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**

**Campo Municipal de Golf La Llorea**  
**11-13 de Julio de 2008**

Con relación a los campeonatos del epígrafe, y por lo que se refiere al año 2008, la Federación de Golf del Principado de Asturias ha adoptado los siguientes acuerdos:

**Lugar:** Campo Municipal de Golf La Llorea  
**Tel.:** 98 518 10 30  
**Fax:** 98 536 47 26  
**E-mail:** [competiciogolf.pdm@gijon.es](mailto:competiciogolf.pdm@gijon.es)  
**Web:** [www.golflalorea.com/llorea/index.html](http://www.golflalorea.com/llorea/index.html)

**Situación y acceso:** Carretera Nacional 632, PK 62

**Fechas:** 11-13 de Julio de 2008

**Inscripciones:** Deberán enviarse al **Campo Municipal de Golf La Llorea** antes de las 10:00 horas del día **9 de Julio de 2008** por Fax o E-mail, cumplimentado la hoja de inscripción que se adjunta. A efectos de realizar el corte de la Prueba, se tendrá en cuenta el Handicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G. a las 10:00 horas del día 9 de Julio de 2008.

**La cuota de participación será la que se indica en el Reglamento de la Prueba que se adjunta y deberá abonarse en el Club de Golf.**



**En Gijón, a 1 de Julio de 2008**



**CTO INDIVIDUAL ABSOLUTO  
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**

Campo Municipal de Golf La Llorea

11-13 de Julio de 2008

FGPA

**HOJA DE INSCRIPCIÓN**

Licencia Federativa:

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

H.P.

--	--

Fecha de Nacimiento:

Día	

Mes	

Año			

**Club:** \_\_\_\_\_

**Apellidos:** \_\_\_\_\_

**Nombre:** \_\_\_\_\_

**Calle:** \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ **Núm.:** \_\_\_\_\_

**Ciudad:** \_\_\_\_\_ **Provincia:** \_\_\_\_\_

**Código Postal:** \_\_\_\_\_ **Teléfono:** \_\_\_\_\_

**Reglamento:** Se adjunta copia del mismo. En caso de tener que realizar un corte por haber más jugadores inscritos que el máximo permitido por el Reglamento de la Prueba, se tendrá en cuenta el Handicap exacto que figure en la base de datos de la RFEG a día 9 de Julio de 2008

**Inscripción:** Ver Reglamento

**Enviar a:** Campo Municipal de Golf La Llorea  
Carretera N 632, Km 62  
33394 – Gijón  
Teléfono: 98 518 10 30  
Fax: 98 536 47 26  
E-Mail: [competiciongolf.pdm@gijon.es](mailto:competiciongolf.pdm@gijon.es)  
Las inscripciones serán válidas por fax y por E-mail

**NOTA:** Rogamos faciliten la presente Hoja de Inscripción a todos aquellos Federados interesados en la participación del Cto Individual Absoluto del Principado de Asturias



**Federación de Golf del Principado de Asturias**

Casa del Deporte El Llano  
Río de Oro 15, Local 12-13  
33209 – Gijón

Apartado de Correos 6108

Teléfono: 98 533 91 41

Fax: 98 533 97 41

[www.fedegolfasturias.com](http://www.fedegolfasturias.com)

[www.comitejuvenilfgpa.com](http://www.comitejuvenilfgpa.com)

E-Mail: [fgpa@fedegolfasturias.com](mailto:fgpa@fedegolfasturias.com)

## **CAMPEONATO DE ASTURIAS ABSOLUTO INDIVIDUAL**

### **I.- CONDICIONES Y PARTICIPACION**

1. Podrá inscribirse toda persona que esté en posesión de la Licencia de jugador aficionado con Handicap, emitida por la R.F.E.G. y cuyo Handicap no sea superior a 11.4
2. Para que una determinada categoría pueda celebrarse, habrán de estar inscritos un número de jugadores superior a cinco.
3. En el supuesto de que en alguna categoría este número de inscritos no se cumplimentase, dicha categoría quedará anulada, pero los jugadores inscritos en ella, podrán participar para competir por los títulos de Campeón y Subcampeón Absoluto.
4. El N<sup>o</sup> máximo de participantes será de 120 jugadores (más jugadores con igual Handicap exacto)
5. En el caso de que el número de inscritos sobrepasase al señalado para participar, se procederá a la eliminación del exceso de participantes por Handicap.
6. El Comité de Prueba del Campeonato estará formado por el Comité de Competición del Club o Campo Organizador, los Arbitros y el representante de la F.G.P.A.
7. El Club o Campo Organizador pondrá a disposición del Comité de Prueba del Campeonato el personal necesario para la organización (Starter, Personal, Material Informático, Vestuarios y Servicio de Hostelería para la organización de la prueba)

### **II.- MODALIDAD DE JUEGO Y CATEGORIAS**

1. El Campeonato se jugará a un total de tres vueltas (54 hoyos) en días sucesivos, a razón de 18 hoyos por día, bajo la modalidad de Medal Play Scratch.

2. Al término de la segunda jornada se realizará un corte, accediendo a la jornada final las sesenta mejores tarjetas más empatados.
3. En el caso de que por realizar el corte no quedara ningún jugador/a de 2ª categoría, se proclamará vencedor/a de dicha categoría a los mejores clasificados teniendo en cuenta las dos primeras jornadas.
4. La clasificación se establecerá por resultados Scratch.
5. Además de competir por los títulos de Campeón y Subcampeón Absoluto, se competirá por los de Campeón de las distintas categorías:

<u>Categorías</u>	<u>Handicap exacto</u>
Absoluto	Hasta 11.4
2ª	4,5 a 11,4 inclusive

### **III.- INSCRIPCIONES**

1. Las inscripciones deberán efectuarse en la Secretaría del Club o Campo Organizador. En el resto de Clubs y Campos se colocará una hoja de inscripción para el Campeonato, encargándose de enviarlos por Fax o E-Mail al Club o Campo Organizador y a la F.G.P.A. al término de la hora de cierre.
2. En las inscripciones se consignará nombre y apellidos del jugador, su Handicap exacto y el número y clase de su licencia.
3. El precio del Campeonato será de 60 € por jugador no Socio o Abonado, siendo el 50% en el caso de pertenecer a la categoría Junior, Cadetes, Infantiles, Alevines o Benjamines.
4. El Club o Campo Organizador con todos los gastos derivados de la organización del Campeonato.

### **IV.- HORARIOS Y SALIDAS**

1. El Comité de Prueba del Campeonato confeccionará los grupos y horarios de salida de cada uno de ellos, publicándolos en el tablón de anuncios del Club o Campo Organizador y enviándolos al resto de Clubs y Campos.
2. El día anterior al comienzo de la competición será considerado de "ENTRENAMIENTO". El Club o Campo Organizador designará el horario del mismo, pudiendo jugar los no Socios o Abonados del citado Club o Campo pagando 24 € en concepto de Green-Fee, siendo el 50% para los que pertenezcan a las categorías Junior, Cadete, Infantil, Alevín y Benjamín.
3. Las Barras de salida, tanto para señoras como para caballeros, serán las largas para la que esté Homologado el Club o Campo por la RFEG.
4. El orden de salida se ajustará a la siguiente disposición:
  - El primer día de competición, saldrán en primer lugar los Handicaps más bajos.
  - El segundo y tercer día de competición, se saldrá por orden inverso de clasificación.

**El Comité de Prueba del Campeonato se reserva el derecho a modificar el orden de salida atendiendo a causas metereológicas o de organización.**

5. Los jugadores deberán estar en el Tee de salida y a disposición del Starter, al menos, cinco minutos de antelación a la hora señalada para su salida.
6. En el momento de su salida, cada jugador entregará al Starter su licencia federativa y abonará los derechos de participación.

#### **V.- REGLAS DE JUEGO**

1. El Campeonato se jugará bajo las Reglas vigentes de la R.F.E.G. y las locales del campo en que se celebre, siendo de aplicación el Reglamento de Régimen Interno del Club o Campo en que se celebre.
2. El Comité de Prueba del Campeonato cuidará de que las banderas estén en distintos lugares de los Greens, en cada vuelta estipulada, facilitando la posición de banderas de cada día a los Jugadores.
3. En caso de empate para el título de Campeón, este se dilucidará en un play off entre los jugadores empatados, celebrándose inmediatamente después de que el último jugador haya completado su recorrido.
4. En los demás casos de empate, se aplicará lo dispuesto en las normas de la R.F.E.G.
5. La utilización de coches de golf está prohibida en todos los casos. Penalidad por infracción de esta norma: Descalificación.

#### **VI.- JUEZ ARBITRO**

1. La F.G.P.A. podrá nombrar dos Arbitros que podrán ser asistidos por un miembro del Comité de Competición del Club o Campo Organizador y por otro designado por la Territorial.

#### **VII.- CLASIFICACIONES**

1. En el mismo día en que finalice la Prueba, el Comité de Prueba del Campeonato procederá a confeccionar las clasificaciones definitivas y, en consecuencia, proclamará al Campeón y Subcampeón Absoluto del Principado de Asturias y a los Campeones de las distintas Categorías.

#### **VIII.- PREMIOS**

Tanto para Señoras como para Caballeros:

- Copa CAMPEON ABSOLUTO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS.
- Copa SUBCAMPEON ABSOLUTO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS.
- Copa al Ganador de 2ª Categoría.

**LA ENTREGA DE PREMIOS SE REALIZARÁ CONJUNTAMENTE CON EL RESTO DE CAMPEONATOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**